

27 de octubre de 2020

Nuevas normas del Gobierno de La Rioja para que haya menos casos de coronavirus

El Gobierno de La Rioja anuncia nuevas medidas para que haya menos casos de coronavirus. Estas son las nuevas medidas que hay que cumplir desde el viernes 30 de octubre:

Medidas para toda La Rioja:

- **Se adelanta la hora del toque de queda.**
Ahora el toque de queda va a ser de **10 de la noche a 5 de la mañana.**
Es decir,
no puedes estar en la calle entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana.
- La Rioja también sigue cerrada perimetralmente.
Es decir,
está prohibido salir o entrar de La Rioja.

Medidas para Logroño y Arnedo:

- Logroño y Arnedo van a estar cerrados perimetralmente un mes.
Es decir,
está prohibido salir o entrar a Logroño y a Arnedo durante un mes.
- **Los bares, cafeterías y restaurantes de Logroño y Arnedo van a estar cerrados un mes.**
En el resto de pueblos de La Rioja los bares sí que pueden abrir.
Pueden abrir hasta las 10 de la noche.

